

Experto prevé que Ley de Impuestos ocasione «más evasión fiscal»

El abogado Iván Pérez se refirió a la Ley de Impuestos a las Grandes Transacciones Financieras, y aseveró que este es un mecanismo que podría ocasionar «más evasión fiscal».

Pérez aseveró que los cambios hechos a dicha ley «procuran» un mayor incentivo y confianza en el uso del bolívar, por lo que añadió que está abierta la posibilidad de incrementar la alícuota para las transacciones «no convencionales» con moneda extranjera.

Sin embargo, el abogado subrayó que las nuevas medidas podrían generar un mercado negro y más evasión fiscal.

“La economía se ha refugiado en las divisas y en otros activos monetarios, puesto que el sistema tributario venezolano no se ha adaptado al nuevo orden monetario, aseguró.

Ruiz recordó que está previsto que los cambios hechos a la ley entren en vigencia dentro de 30 días continuos cuando la normativa sea publicada en la Gaceta Oficial de la nación.

Con información de [Fedecámaras Radio](#)